

HOJA DE «EL ORDEN».

Subscripción a la hoja diaria y número semanal Ilustrado

UNA peseta al mes.

Con dos hojas de la bordadora 1,25 pts.

REDACCIÓN: MENACHO, 46.

ADMINISTRACIÓN: F. PIZARRO, 8.

Noticias, Amenidades, Telegramas y Anuncios

Badajoz 16 de Mayo de 1894.

Cuestiones del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid 15 de Mayo de 1894.

Chaparrones.

En víspera de la popular fiesta de San Isidro, patrón de Madrid y estando un día tan espléndido como amaneció y ha seguido toda la tarde, ha habido muchos políticos que han preferido ir a pasar unas horas en la pradera, a oír la interpelación del Sr. González Fiori en el Congreso y la discusión del bill en el Senado.

En los círculos políticos ha habido poca gente, por tanto, y mucha en los alrededores de la ermita del santo. Con lo que estos no contaban era con que a las cinco y media de la tarde, el esplendente sol de estío que ha brillado todo el día se ocultara entre oscuras nubes y enviara a los Isidros una copiosa lluvia que los ha bañado como con una ducha.

En el Congreso ha habido también un gran chaparrón, no de agua, sino de cargos hechos por el Sr. Fiori al Sr. González (D. Venancio), con motivo de la prisión del escritor satírico Sr. Segovia.

El interpelante ha aludido a D. Pablo Cruz y a D. José Sagasta, poniéndolos en un compromiso, porque si habían (que no habrían) tendrían que confirmar lo dicho por el Sr. Fiori, y si callan, resultará que asienten a las afirmaciones hechas por aquel.

Congreso.

Abrese la sesión a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Salas apoya una exposición pidiendo se preste cuanto antes el proyecto de ley rebajando las contribuciones a los viticultores que las paguen excesivas.

El Sr. Carvajal (D. José) pregunta si el gobierno se propone entorpecer el proyecto de ley en favor del libre cultivo del tabaco.

Se queja del excesivo rigor con que el Fisco persigue por la vía de apremio al Ayuntamiento de Málaga; de que el Ministerio de Hacienda no haya aprobado los registros fiscales de la misma y otras provincias y de los excesivos derechos de Aduana que se imponen a las procedencias del valle de Andorra.

Interpelación.

El Sr. González Fiori explana una interpelación acerca de la prisión, que calificó de arbitraria, del periodista D. Angel María Segovia.

(Ocupan el banco azul los Ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra.)

Refiere el Sr. Fiori los antecedentes de este asunto con minuciosos detalles, de los cuales resulta que de las trescientas y tantas semblanzas que comprende el libro del Sr. Segovia «Figuras y Figuronas», fueron denunciadas cuatro, una de las cuales lo fué a instancia de D. Eugenio García Ruiz, en 1875, por injuria y calumnia, por cuya causa fué condenado a 4 años de presidio, pero como era delito privado, D. Eugenio García Ruiz perdonó la ofensa y quedó remitida la pena.

Después publicó el Sr. Segovia otro libro titulado *Cabezas y calabazas*, una de cuyas semblanzas era la del Sr. Venancio González. Molestado éste por ello ha buscado la manera de vengarse, haciendo que el fiscal, sin tener derecho para ello, removiese la causa de 1874 y con pretexto de ella prendieron al Sr. Segovia, lo llevaron a la prevención y allí recibió una horrible paliza de manos de los individuos de la policía, que al descargar los palos sobre él le decían:

«D. Venancio es mi padre: toma palos.

D. Venancio es Dios: toma palos.

D. Venancio es todo: palos.»

Y allí habrían dado fin de él, dice, si no hubiéramos ido a sacarlo de la prevención tan pronto como lo supimos, D. José Sagasta, D. Pablo Cruz y yo.

Explica, fundándose en textos legales, que nadie tenía derecho para hacer cumplir la sentencia dictada en 1874, porque por el perdón del ofendido estaba anulada.

Termina rogando a la Cámara que no consienta se lleve a efecto la monstruosidad jurídica de hacer cumplir al Sr. Segovia una pena que no existe, por una venganza personal.

El Sr. González (D. Alfonso) habla para defender a su señor padre, D. Venancio, diciendo que el Sr. Segovia no es periodista; que por su obra «Figuras y Figuronas» se incoaron 33 causas y niega que su señor padre D. Venancio haya intervenido en el asunto objeto de la interpelación.

Termina asegurando que no solo el señor Segovia no obtuvo perdón de la parte ofendida, sino que ni siquiera lo ha pedido.

Se suspende este debate a las cinco menos cuarto.

Orden del día.

Proyecto de ley para la persecución de los delitos del anarquismo.

El Sr. Burgos consume el primer turno en contra de la totalidad.

Este diputado de la minoría conservadora encuentra deficiente el proyecto porque cree que con él no se conseguirá la persecución del socialismo y el anarquismo, y dice que el jura lo no debe entender en estos procesos.

El Sr. Suarez Inclán, de la Comisión le contesta.

MOSAICO.

Según leemos en uno de los telegramas del *Nuevo Diario de Badajoz* se han concedido a la prensa de esta Capital cuatro toneladas de bronce de cañones inservibles para la fundición de la estatua del ilustre sábio, hijo de esta provincia, D. José Moreno Nieto, que ha de colocarse en el pedestal construido ya en la plaza de Minayo. Si la noticia resulta cierta, como esperamos, los que aquí hemos trabajado con entusiasmo para realizar esta obra, estamos de enhorabuena, y sobre todo, la prensa iniciadora del pensamiento.

Teníamos noticias de la moción presentada a las Cortes por el diputado señor Silvela (D. Eugenio); sabíamos que tanto nuestro estimado amigo como el Sr. Moreno Nieto (D. Emilio) hijo del difunto presidente del Ateneo de Madrid, trabajaban para conseguirlo; pero francamente, la noticia ha venido a causarnos una agradable sorpresa.

Ahora lo que falta, para que el pensamiento tenga pronto digno término, es que la Diputación y el Ayuntamiento cumplan sus compromisos, dando cada una de estas Corporaciones lo que tiene acordado y que la comisión de la prensa, compuesta de todos los directores de los periódicos locales, de la que es presidente el Sr. Díaz Macías, trabaje también para que cuanto antes veamos terminada la obra empezada hace ya algunos años.

A trabajar, pues, a fin de conseguir el dinero de las corporaciones provincial y municipal y para todos habrá en el día de la inauguración plácemes y felicitaciones.

Las obras del barracón que se está construyendo cerca de la frontera portuguesa con objeto de que sirva de lazareto, adelantan rápidamente y muy en breve quedará instalado, y entonces quizás se harán sufrir cuarentenas a los viajeros procedentes de Lisboa.

Dios quiera que el indicado barracón no haga falta, pues será señal segura de que la epidemia en Lisboa no toma mayores proporciones; pero si desgraciadamente continua aquella y el calor arrecia, entonces el barracón puede prestar un servicio importante, toda vez que suponemos se harán sufrir cuarentenas a los viajeros y las mercancías se fumigarán como es debido.

El Alcalde interino Sr. Martínez de la Riva ha citado para hoy a las cuatro de la tarde en su despacho a todos los labradores con el fin de que estos puedan decirle

el n.º de hombres que necesita cada uno para las faenas de la siega, en vista de que según hemos oído, hay una empresa, la de ferro-carriles, que se compromete a traer de la provincia de Alicante y de otras un buen personal de segadores que han de dar el mismo resultado que los portugueses.

La verdad es que a pesar de la prohibición que se ha ordenado de que estos no puedan atravesar la frontera, los labradores están a punto de dar solución al conflicto que algunos temían.

Esto nos satisface, porque como ya indicábamos ayer, la prohibición resulta no solo en favor de la salud pública sino también en pró de los trabajadores españoles, pues el dinero que estos se llevan siempre, se guardará como suele decirse en casa.

Pero lo que nos extraña muchísimo es que no se cierre en absoluto la frontera y se consienta, mediante la sola inspección, la entrada y salida por la frontera sin trabas y sin apenas dificultades; porque si es cierto que el cólera morbo asiático ha sentado sus reales en Lisboa, ocasionando ó no defunciones, se hace necesario y más que necesario, indispensable, prohibir la entrada, interin no sufran cuarentena a los viajeros y a todo lo que proceda del vecino reino; pues estamos corriendo un peligro grave sin darnos cuenta de él, por nuestra apatía, y no por otra cosa, digase lo que se quiera.

Además por la sola inspección ocular entran y salen viajeros todos los días, muchos de los cuales vienen hasta del mismo Lisboa, y sin embargo no nos preocupamos.

Nos gusta y aplaudimos el celo exquisito en estos casos; pero también nos gusta que se iguale a todos los que atraviesen la frontera, y aparte de nuestra conformidad de que mientras se disponga de obreros españoles no se debe de echar mano de los extranjeros, lo que a la larga nos sería el que lo mismo que se hace con los segadores se hiciera con todos los viajeros procedentes de Portugal; esto es, que mientras no sufrieran el lazareto no entrarán en nuestro Reino.

Si se consiente, creemos que están demás las inspecciones sanitarias.

Han salido para Madrid los Sres. D. Ruben Landa y D. Guillermo Cuadrado, este último acompañado de su hija Julia.

Los grandes Almacenes de *El Siglo*, acaban de publicar el *Catálogo* de la próxima *Temporada de verano*, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para señoras, caballeros y niños.

El *Catálogo* y *muestras* se remiten gratis a quien lo solicite, dirigiéndose por correo a los propietarios de los citados Almacenes, *Sres. Conde, Puerto, y C.*, Ramba, 5, y 7, Barcelona.

Barato de Trenes.

La prensa de la Corte ha dado la noticia de que en la próxima temporada veraniega, la compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, pondrá a precios económicos mayor número de trenes para los bañistas que en años anteriores.

Nos alegraremos de que se confirme la precedente noticia, siquiera por lo que favorecerá a los que se ven obligados a viajar y tomar baños, con objeto de buscar alivio a su salud quebrantada.

Se encuentran entre nosotros los señores D. Juan Cisneros Sevillano y D. Manuel Parraverde.

Sean bienvenidos.

El secretario de este Gobierno D. José Ortiz y Moreno, se ha ausentado de esta capital, en uso de licencia que se le ha concedido.

Interesante a los Labradores de esta Región.

De la *Correspondencia Alicantina* copiamos lo siguiente:

«A los jornaleros.—El Gobernador civil de la provincia de Badajoz, ha prohibido la entrada en España de los obreros portugueses que en gran número penetran en esta época para dar curso a la siega, si-ga, y demás faenas del campo en «tierra dura», con objeto de impedir la propagación de la epidemia cólerica.
«En su consecuencia, aquella región carece de

los obreros indispensables para estas operaciones, y para evitar los trastornos naturales que este estado de cosas atraería sobre la riqueza extremaña, dicho Gobernador telegrafió a sus colegas para que gestionasen el envío de numerosos grupos de obreros.

«No basta sin embargo, el contingente que puedan facilitar las provincias de Toledo, Ciudad-Real, Cuenca, Córdoba y Salamanca, y en su vista, la Compañía de M. Z. A., parece estar dispuesta a reducir los precios de transporte desde la provincia de Alicante a la de Badajoz, con objeto de facilitar el viaje a los obreros de esta región y que puedan marchar a «xtremadura» en vez de emigrar a África, que al fin y al cabo esto resulta más perjudicial para los intereses de la patria.

El Sr. Gobernador interino de la provincia, después de enterado de este asunto por dicha compañía ferroviaria, dispondrá la publicación de una circular en el *Boletín Oficial* y el Alcalde publicará igualmente un bando haciendo un llamamiento a los que se hallen dispuestos a marchar a «xtremadura» con el objeto expresado.

«Mucho nos alegramos que los obreros españoles puedan encontrar el sustento necesario dentro de la península, sin emigrar a países extranjeros, y prometemos comunicar a nuestros lectores el precio a que se reduza el importe del viaje, así que sea conocido.»

Efectivamente, y dada la crítica situación en que se hallan los labradores de esta provincia, por no poder utilizar los segadores portugueses, vienen a resolverla favorablemente la oferta de los braceros alicantinos. A poderla realizar coadyuva la Compañía de ferro-carriles de M. Z. y A. pues tenemos entendido que establecerá un precio de transporte entre las dos provincias de 15 pesetas para la venida y otras 15 para el regreso de cada jornalero.

Sociedad Anónima del alumbrado eléctrico de Badajoz.

Por acuerdo de la Junta General de Sres. Accionistas se reparte un dividendo de diez pesetas por cada una de las acciones, equivalente al 4 por 100 del capital social, quedando abierto el pago del expresado dividendo desde el día 18 del corriente mes, previa la presentación de las acciones, desde las 10 de la mañana a 1 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, Calle de Espronceda número 10.

Badajoz 14 de Mayo de 1894.—P. A. del C. de A.—El Secretario: MACARIO VACAS.

El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15 (120 t.)

El Consejo Supremo de la Guerra ha confirmado el fallo dictado por el de Barcelona en el proceso seguido contra 19 anarquistas, por la bomba de la Gran Vía que hirió al general Martínez Campos.

Por esta sentencia se condena a cinco de los procesados, a ser pasados por las armas y a dos a cadena perpetua.

Madrid 15 (425 t.)

La Academia de Medicina ha reducido a 7.000 pesetas la suma de 8.000 duros que un doctor en Medicina de esta Corte, pedía como honorario a la familia de un enfermo por la asistencia facultativa de este.

Madrid 16 (1240 m.)

La Reina ha firmado varios decretos que mañana publicará la *Gaceta*, concediendo indultos a reos de delitos comunes, y además a los de delitos políticos y de imprenta con las excepciones que anticipé días pasados, para solemnizar el santo del Rey.

Madrid 16 (1240 m.)

Los Ministros se han reunido para tratar de los presupuestos. El Ministro de la Guerra se ha convenido en dejar para el ejercicio próximo la creación de dos nuevos cuerpos de ejército que tiene proyectada.

Madrid 16 (115 m.)

En el tren correo del Norte han salido hoy para Francia los Sres. Toda y Duque de Almodóvar, encargados por gobierno español para entenderse en París con los Comisionados por el de Francia para arreglar los detalles del *modus vivendi* represión del contrabando y falsificación de los vinos.

Imprenta de Uceda Hermanos.

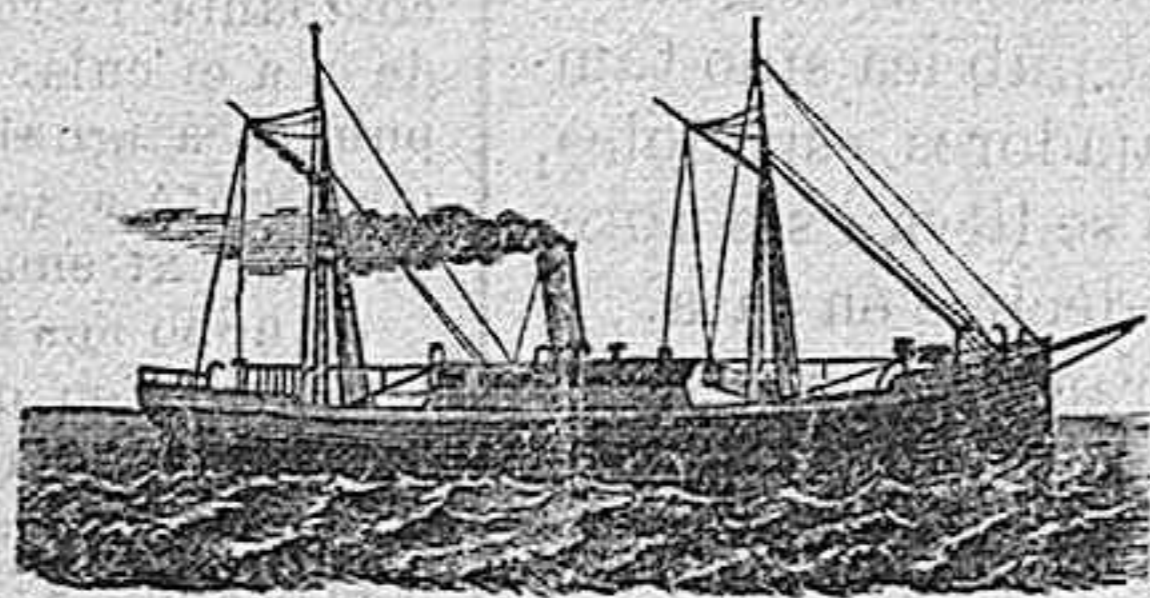
LAS AMERICAS.

COLONIALES Y PAQUETERIA
DE
Juan Nicolas.

SE VENDEN

LOS MANTECADOS DE ASTORGA
á UNA peseta docena.

Zapatería, núm. 3 y Correjidores, núm. 2.—BADAJOZ.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Mayo de 1894.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Dia 10 de Cádiz el vapor "Ciudad de Santander" su capitán, don Antonio García; dia 20 de Santander el vapor "Alfonso XIII", su capitán, D. Jesús López; dia 30 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", su capitán, D. Francisco Moret.

LINEA DE FILIPINAS.—Dia 25 de Barcelona el vapor "Isla de Panay", su capitán, don F. Baste.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Dia 2 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor "C de Cádiz" su capitán, D. S. Moret.

LINEA DE MARRUECOS.—Dia 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. L. Camps.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camionaje á la estación ferro-carril.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
DE

ANTONIO GOVARRSI

AGENTE DE ADUANAS.

CALLE DE LA SOLEDAD, NÚMERO 39, BADAJOZ.

ESCOPETAS

ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE AMERICANOS, CUCHILLOS DE MONTE DE TOLEDO

É INGLESES, PRECIOSA COLECCIÓN DE REVÓLVERS DE BOLSILLO.

POLVORAS DE TODAS CLASES.

MONTURAS, ESTRIBOS, CABEZONES, BBIDAS, BOCADOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA.

ALMACEN

de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS.

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12 000.000
Primas y reserva.....	"	42.839.747
TOTAL.....	"	54.839.747

TREINTA AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra Incendios.

Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.807,77.

Dirijirse al único subdirector en la provincia de Badajoz.

DON ESTANISLAO BERBÉN.

10, SAN BLAS, NUM. 10.

Seguros sobre La Vida.

En este ramo de seguros contrata todas clases de combinaciones, y especialmente la Doble, Rentas de Educación, Rentas Vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS

BADAJOZ.

LA FAMA.

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

CHOCOLATES VERDAD.

El crédito que nuestros chocolates VERDAD venia gozando nos ha hecho no omitir sacrificio alguno para perfeccionarlos.

Una persona de reconocida inteligencia en las composiciones de chocolates puros de azúcar, cacao y canela nos ha confiado el secreto de la mezcla de cacao para obtener calidades superiores y de aroma poco conocido en este producto, podemos decir hoy á nuestra clientela y al público en general que no tomen chocolate de pacotilla como son los que se ofrecen con grandes descuentos.

Pedir solo los chocolates VERDAD y tomaréis el verdadero desayuno. ¡Abajo los malos productos alimenticios!

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES

Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Río Grande do Sul, además de los anteriores puertos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se dá gratis billete del ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ACADEMIA DE DERECHO DE BADAJOZ.

Sigue abierta al público la Academia de Derecho que relacionada con la Universidad de Sevilla, tienen establecida en esta ciudad varios individuos de su Ilustre Colegio de Abogados.

Los precios de la enseñanza son: 20 pesetas la de una sola asignatura y 40 la del grupo sea cualquiera el número de que conste.

Para más detalles dirigirse á D. Francisco Paez de la Cadena.—Moraleja, 10.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

Moreno Nieto, núm. 10.

Primitiva y gran fábrica de Mosáicos

HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL SITUADA

EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimento para habitaciones, patios, cocheras, cuartos, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso. Depósitos de Cementos marcas inglesas y francesas en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almodralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

DEPÓSITO CENTRAL:

Menacho, 11.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, Manuel Tarín.

ARRIENDO.

Se arriendan las rastrojeras de las dehesas de Aduval Grande, Campillo, Dehesa Nueva, Azora segundo, Pina y Las Navas.

Para tratar, con D. Ruperto Ortiz, en Valverde de Leganés.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO

Y

ACADEMIA PREPARATORIA DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, medio-pensionistas y pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Al repetir el anuncio de este establecimiento, presindimos de los conceptos pomposos con que suele adornarse á los anuncios para hacerlos llamativos. Nuestro Colegio ofrece por garantía su crédito, labrado con el trabajo y conquistado en honorabilidad, ya practicando exámenes públicos, bien asistiendo á concursos escolares, como lo verificamos, en el que tuvo lugar en la Exposición Regional, donde obruvimos el premio. Así hace este Colegio su proyección, cuyo sistema es, á nuestro juicio, honroso y de verdadera garantía para las familias.

Pidáanse reglamentos.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO

San Juan núm. 24.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos, Aduana, 8.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida, á primas

fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito.....	Ptas.	18.621.563.27
Activo.....	"	15.004.675.94
Siniestros pagados.....	"	989.228.93
Capitales en curso.....	"	39.364.854.77
Reservas.....	"	4.057.722.87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.—Agente, D. Ramiro Ruiz y Martín.—Representante especial, D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Badajoz.

IMPORTANTE.

Se hacen efectivos los acreedores de los licenciados y fallecidos del Ejército de Cuba.

DON MARTIN RODRIGUEZ.

SAL, NÚM. 3. BADAJOZ.

La República y la Política de la Iglesia.

Obra traducida del Francés

POR

D. MANUEL TORREJON Y RUIZ.

Esta obra se halla de venta al precio de dos pesetas, en la Librería de D. Francisco Alvarez, Campo de San Juan, Badajoz.

SE VENDE

en Triciclo si tema Whippet, ya usado, pero en muy buenas condiciones; dirigirse á Guareña, Antonio Garrido Guillen.

CATALOGOS ILUSTRADOS
GRATIS